



AYUNTAMIENTO
DE
CAUDIEL

D. Antonio Martínez Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Caudiel,
(Castellón)

Vista la resolución de alcaldía 45/2017 donde se aprobaban las solicitudes presentadas y se nombraban a los miembros de la Comisión Técnica Evaluadora, Concesión y Seguimiento a para la contratación como personal laboral de una persona encargada de la Unidad de Respiro Familiar de Caudiel

Vista la solicitud presentada por R. R. A con DNI 20489823 C para la contratación como personal laboral de una persona encargada de la Unidad de Respiro Familiar de Caudiel

Y en uso de las facultades atribuidas por el artículo 21 de ley 57/2003 de 16 de diciembre de medidas para la modernización del Gobierno Local, por la presente tengo bien a RESOLVER:

1. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al programa por el que se convocan subvenciones a ayuntamientos para la concesión de becas de formación

— RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Nº DE REGISTRO
1	I. M. B.	73396362 G	242
2	B. C. M.	44525968 S	243
3	A. G. B.	07260775 C	244
4	D. M. V.	44513733 Q	245
5	L. G. M.	73401250 Q	246
6	M. C. A. G.	73381095 D	247
7	G. P. P.	20489844 H	248
8	Y. D. P. M.	08961388 J	253
9	M. E. M. S.	19101725 H	258
10	M. M. N.	22596934 D	260
11	V. M. N.	52723763 N	261
12	M. L. L. T.	52648196 T	262
13	M. J. M. B.	73397372 W	263
14	C. T. F.	44519982 D	266
15	F. B. N.	73395036 N	267
16	A. I. P. G	44801303 V	268
17	R. R. A	20489823 C	278

— RELACIÓN DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS

- Ninguno



AYUNTAMIENTO
DE
CAUDIÉL

2. Convocar a los candidatos para el próximo día 16 de marzo de 2017 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Caudiel sito en Plaza España 1 de Caudiel, para realizar la entrevista **con llamamiento único**, iniciándose las entrevistas según número de registro que a continuación se detalla en cada uno de los aspirantes

Nº	INICIALES NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	Nº DE REGISTRO	HORA ENTREVISTA
1	I. M. B.	73396362 G	242	09:30 HORAS
2	B. C. M.	44525968 S	243	09:45 HORAS
3	A. G. B.	07260775 C	244	10:00 HORAS
4	D. M. V.	44513733 Q	245	10:15 HORAS
5	L. G. M.	73401250 Q	246	10:30 HORAS
6	M. C. A. G.	73381095 D	247	10:45 HORAS
7	G. P. P.	20489844 H	248	11:00 HORAS
8	Y. D. P. M.	08961388 J	253	11:15 HORAS
9	M. E. M. S.	19101725 H	258	12:00 HORAS
10	M. M. N.	22596934 D	260	12:15 HORAS
11	V. M. N.	52723763 N	261	12:30 HORAS
12	M. L. L. T.	52648196 T	262	12:45 HORAS
13	M. J. M. B.	73397372 W	263	13:00 HORAS
14	C. T. F.	44519982 D	266	13:15 HORAS
15	F. B. N.	73395036 N	267	13:30 HORAS
16	A. I. P. G	44801303 V	268	13:45 HORAS
17	R. R. A	20489823 C	278	14.00 HORAS

3. Que se publique esta Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Caudiel y en la página Web municipal.
4. Dar cuenta al Pleno de la Presente Resolución en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y firma Alcalde-Presidente, en Caudiel, a la fecha de la firma; de lo que, como Secretaria-Interventora, doy fe.

Secretaria-Interventora

Alcalde-Presidente

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Dña. Ana Belén Almansa Pérez.

Fdo.: D. Antonio Martínez Fernández